



Expediente: 16/23

Carátula: LEIVA LAURA MAGDALENA C/ OCARANZA RAUL RODOLFO S/ RESOLUCION DE CONTRATO / INCUMPLIMIENTO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/04/2024 - 04:42

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - OCARANZA, RAUL RODOLFO-DEMANDADO

20241344941 - LEIVA, LAURA MAGDALENA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 16/23



H3040174930

AUTOS: LEIVA LAURA MAGDALENA c/ OCARANZA RAUL RODOLFO s/ RESOLUCION DE CONTRATO / INCUMPLIMIENTO. EXPTE N°16/23.

Monteros, 29 de abril de 2024.

1) Por recepcionado Oficio Judicial del Juzgado Civil y Comercial Común del Centro Judicial Judicial Monteros a esta Unidad Jurisdiccional: Téngase presente.

2) Atento a la rogatoria por el Juzgado Oficiante: Remítase al Juzgado antes mencionado la documentación original de los autos del título que se encuentra reservada en Caja Fuerte de este Juzgado en el que consiste: **Original de Plano N°2, Calse de Obra: Obra Nueva - Vivienda, Propietario: Leiva, Laura MAGdalena, Ocataranza, Raúl Rodolfo, Calle: Congreso N°161; Plano: Proyecto, Plantas- Corte- Frente- Estructura Colegio Profesional.** Asimismo procédase por Secretaría a dejar constancia de la remisión de la documentación solicitada en sistema SAE, sirviendo la presente atenta nota de remisión. NC

Actuación firmada en fecha 29/04/2024

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING María Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.